

HOSPICIO CABAÑAS Patrimonio de la Humanidad

LICITACIÓN ICC/LPSCC12/2018

"SERVICIO DE LIMPIEZA DOMINICAL EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS POR EL PERIODO DE JULIO A NOVIEMBRE 2018"

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y RESOLUCIÓN.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:30 horas del día 03 de julio de 2018, en las oficinas que ocupa el Instituto Cultural Cabañas ubicadas en calle Cabañas número 8, colonia Las Fresas, Plaza Tapatía, a efecto de llevar a cabo la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas dentro del procedimiento de licitación para la "SERVICIO DE LIMPIEZA DOMINICAL EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS POR EL PERIODO DE JULIO A NOVIEMBRE 2018"; se hace constar la presencia del suscrito LCP. y Abog. Marco Antonio Pérez Rodríguez, en mi carácter de Director Administrativo, actuando de forma conjunta con la Unidad Centralizada de Compras representada por la C. Guadalupe Hernández Zetina, Suplente Encargada de la Unidad Centralizada de Compras y el área requirente representada por el Arq. Rolando Navarro Acosta. Asimismo se hace constar que comparece el Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina, como representante de la Contraloría del Estado.

De conformidad a la lista de asistencia que se adjunta al presente, se hace constar la presencia del participante:

Suani De Anda Castellán por parte de Soluciones Quick Shine, S. A.

(H)

1/2





HOSPICIO CABAÑAS Patrimonio de la Humanidad

LICITACIÓN ICC/LPSCC12/2018

"SERVICIO DE LIMPIEZA DOMINICAL EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS POR EL PERIODO DE JULIO A NOVIEMBRE 2018"

Acto seguido el licitante que asistió, no hace entrega del sobre cerrado que contienen las propuestas técnicas y económicas, toda vez que no se presentó otro licitante y se le hace saber que la licitación será declarada desierta, según el punto 13 inciso c) de las Bases.

Ahora bien, con fundamento en el punto 13 inciso c) de las Bases de la presente licitación, se declara desierta por no contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

No existiendo asuntos pendientes se declara la presente como formalmente cerrada, levantándose esta acta para dar fe de lo anterior, siendo las 11:15 horas, suscribiéndola las personas que en ella participan y quisieron firmar CONSTE.----

LCP. y Abog. Marco Antenio Pérez Rodríguez
Director Administrativo

C. Guadalupe Hernández Zetina Suplente Encargada de la Unidad Centralizada de Compras

Arq. Rolando Navarro Acosta Área Requirente Dirección de Servicios Generales Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina Contraloría del Estado

2/2